

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASPROARTIS S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del día 15 de Abril del 2018, en el local social de la Compañía ubicado en Tulcán 803 y Nueve de Octubre, 8 Piso se reúnen los accionistas de la compañía a saber:

SYLVIA NEALE YEROVI, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

SUSANA MENÉNDEZ NEALE, propietaria de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una. Representada para este acto mediante poder por el Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson.

OSWALDO MENÉNDEZ NEALE, propietario de trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

AB. OSWALDO MENÉNDEZ STEVENSON, propietario de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer sobre el siguiente punto:

1.- Conocimiento de las cuentas, el balance y los informes del Gerente y Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2017; y, resolver acerca del destino de los beneficios sociales en caso de existir.

En virtud de la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta Universal queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que ha quedado fijado anteriormente por unanimidad. De conformidad con los Estatutos Sociales, actúa como Presidente de esta Junta el Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Ing. Oswaldo Menéndez Neale en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Secretario procede a formular el correspondiente Registro de los accionistas concurrentes a la Sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente; y este, considerando que en la Sesión está presente la totalidad del Capital Social pagado a la compañía, declara instalada y abierta la Junta General Universal; y,

expresa que se debe proceder a conocer el punto constante en el orden del día. Conocido y deliberado que fue el primer y único punto del orden del día, la Junta General Universal acordó por unanimidad, esto es, con el voto de la totalidad de los accionistas presentes y concurrentes a la reunión, lo siguiente:

1.- Aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la compañía, aprobar el balance general, estados de pérdidas y ganancias, anexos y operaciones bajo NIIF realizadas durante el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la sesión para proceder a la redacción y elaboración de la presente Acta, hecho que fue, se volvió a instalar la Junta General con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por Secretaría se dé lectura a la presente acta; la misma que leída que fue, es aprobada por unanimidad por todos y cada uno de los concurrentes, por lo que siendo las 13H00 se levantó la sesión, firmando en unidad de acto y en señal de conformidad con lo acordado, con el Presidente y Secretario que certifican. f) Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson, Presidente; f) Ing. Oswaldo Menéndez Neale, Gerente General - Secretario; f) Sylvia Neale Yerovi; f) p. Susana Menéndez Neale, Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson; f) Ing. Oswaldo Menéndez Neale; f) Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson.

CERTIFICO: La presente es fiel copia del original que reposa en archivos de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de Abril del 2018.

Lo Certifico.



Ing. Oswaldo Menéndez Neale
Gerente General - Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ASPROARTIS S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL
2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H00 del día 15 de Abril del 2018, en el local social de la Compañía ubicado en Tulcán 803 y Nueve de Octubre, 8 Piso se reúnen los accionistas de la compañía a saber:

SYLVIA NEALE YEROVI, propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

SUSANA MENÉNDEZ NEALE, propietaria de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una. Representada para este acto mediante poder por el Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson.

OSWALDO MENÉNDEZ NEALE, propietario de trescientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

AB. OSWALDO MENÉNDEZ STEVENSON, propietario de trescientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

Guayaquil, 15 de Abril del 2018

Lo Certifico.-


Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson
Presidente


Ing. Oswaldo Menéndez Neale
Gerente General - Secretario